



**ACEVEDO & ASOCIADOS**

**AUDITORES Y ASESORES**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ACEVEDO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.  
27 de Junio del 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 27 días del mes de junio del año 2013, a las 8h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amozas 477 y Ramón Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **ACEVEDO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
Gindier de Jesús Acevedo Amaya	4.914	4.914	30%
Gindier de Jesús Acevedo Uribe	11.467	11.467	70%
<b>TOTALES</b>	<b>16.381</b>	<b>16.381</b>	<b>100%</b>

Actúa en representación del Señor GINDIER DE JESUS ACEVEDO URIBE, el señor JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA conforme las carta poder que se adjuntan al expediente.

Preside la sesión el señor JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor GINDIER DE JESUS ACEVEDO AMAYA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Destino de Utilidades
4. Conocimiento del Informe de Auditoria por los años terminados 2011 y 2012

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** El Presidente pone en conocimiento que la utilidad que se encuentra a disposición de los socios después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta, y después de la apropiación de la Reserva Legal, responde a la suma de \$ 19.111,10 (DIECINUEVE MIL CIENTO ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 10/100). Utilidad que los socios por unanimidad, deciden y resuelven acumular los resultados en un cien por ciento.

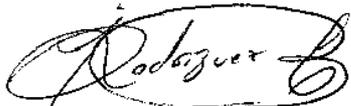
**Cuarto Punto del Orden del Día: Informe de Auditoria.-** El presidente de la junta da lectura al Informe de Auditoria emitido con fecha 25 de junio de 2013, correspondiente a los ejercicios terminados 2011 y 2012

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

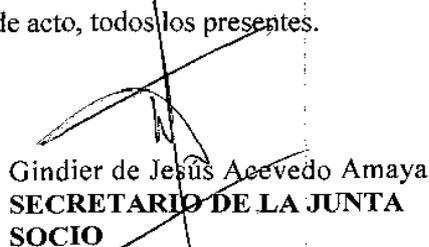
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ACEVEDO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, siendo las 10h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Eduardo Rodriguez Carrera  
**PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA  
SOCIO**



Gindier de Jesús Acevedo Amaya  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO**